



El acuerdo supone una reforma que "dignifica, moderniza y sobre todo equilibra las relaciones laborales entre empresa y trabajadores y trabajadoras"



CCOO y UGT piden a los partidos políticos que "den la talla" y aprueben "la reforma laboral del acuerdo"

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CCOO CLM



#MujeresTransformadoras

Por quinto año consecutivo CCOO CLM convoca en el marco del Día Internacional de la Mujer, el concurso fotográfico "Mujeres que transforman".

#AhoraSí

De la Rosa y Monforte piden a los partidos políticos que “den la talla” y aprueben “la reforma laboral del acuerdo”

Los secretarios generales de CCOO y UGT Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa y Luis Manuel Monforte, reivindican a los partidos políticos representados en el Parlamento nacional que apoyen con sus votos la reforma laboral acordada entre el Gobierno central, los sindicatos y la patronal, un mensaje que también han trasladado a las agrupaciones políticas de la región.

En rueda de prensa este martes en Toledo ambos responsables sindicales han coincidido en poner en valor la importancia de esta reforma laboral, tanto por el avance que supone en materia de derechos de los trabajadores y trabajadoras, como por el hecho de que sea una norma consensuada entre los principales agentes implicados, algo que no se producía desde hacía muchos años.

el secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha destacado que el acuerdo supone una reforma que “dignifica, moderniza y sobre todo equilibra las relaciones laborales entre empresa y trabajadores, con tres ejes, contratación, negociación colectiva y flexibilidad para evitar despidos cuando las cosas no van bien en una empresa”. Es un acuerdo “que no ha sido fácil”, que se lleva gestando desde 2018, pero “donde todos los agentes sociales, incluida la patronal, teníamos claro que debía ser a tres bandas, que nadie podía quedarse fuera”.

El secretario general de CCOO CLM ha subrayado que “por primera vez hay un acuerdo que se suscribe desde el consenso y el diálogo social, por eso nosotros nos atrevemos a exigir la res-



Paco de la Rosa:

“El acuerdo supone una reforma que dignifica, moderniza y sobre todo equilibra las relaciones laborales entre empresa y trabajadores, con tres ejes, contratación, negociación colectiva y flexibilidad para evitar despidos cuando las cosas no van bien en una empresa”

ponsabilidad de los grupos políticos en el arco parlamentario, y en particular me dirijo a los 21 diputados de Castilla-La Mancha, para que, sean del grupo que sean, convaliden el decreto de reforma laboral”.

La convalidación es un deber de los políticos cuando los agentes sociales están dando ejemplo de entendimiento, ha insistido: “Sería una irresponsabilidad que los grupos políticos en el parlamento no ratificaran este acuerdo, sería inadmisibles que algunos políticos piensen más en una campaña electoral y la destrucción del contrincante cuando sindicatos y empresarios, directamente implicados con el cambio en el mercado de trabajo, llegamos a un acuerdo”. LEER MÁS



CCOO CLM convoca el V Concurso de Fotografía

"Mujeres que transforman"

El sindicato hace un llamamiento a la participación, cuyo plazo finaliza el próximo 20 de febrero.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha convoca la V edición del concurso de fotografía "Mujeres que transforman" cuyo objetivo es poner en valor a las "mujeres que transforman la sociedad, desde un punto de vista amplio, en el trabajo, el arte, la ciencia, la infancia, la tercera edad... mujeres que salen de la norma establecida y rompen estereotipos de género en una sociedad diversa, plural y cambiante".

Así lo explica la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez, quien hace un llamamiento al conjunto de la ciudadanía de la región a la participación en este concurso que el sindicato convoca por quinto año consecutivo, dada la excelente acogida de ediciones anteriores, y que se enmarca dentro de las actividades que organi-

zamos en el marco de la conmemoración el próximo 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer.

El plazo para participar comienza hoy lunes 17 de enero y finaliza el próximo 20 de febrero (ambos días inclusive). No es necesaria inscripción previa y la participación es gratuita. Pueden hacerlo personas de todas las edades sin límite de edad, -quienes sean menores lo pueden hacer con autorización de un tutor o tutora legal-, y que residan en Castilla-La Mancha.

Cada participante puede presentar al concurso un máximo de cinco fotografías, en las que las mujeres sean las protagonistas. Hay dos vías de participación, subiendo la foto a Instagram o enviándola al sindicato por e-mail.

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CCOO CLM



CCOO CLM impartirá un taller sobre "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical" en Tarancón

Será el próximo 27 de enero en Tarancón (Cuenca) a partir de las 9.30 horas, en la Casa de la Cultura.

Continuamos dando un impulso a la formación en materia de planes de igualdad con un nuevo taller que tendrá lugar el próximo 27 de enero en Tarancón (Cuenca).

Si estás interesado/a en participar puedes inscribirte aquí

PLANES DE IGUALDAD COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN SINDICAL

INTERVINIENTES

ROSARIO MARTÍNEZ PEDROSA
Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM.

NUNZIA CASTELLI
Secretaria de Acción Sindical CCOO CLM.

Inscríbete en
www.castillalamancha.ccoo.es

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

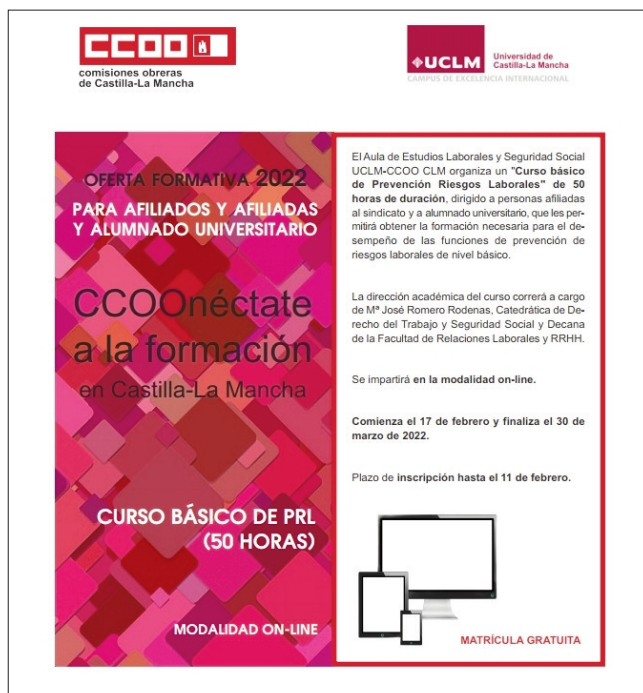
TEMAS A TRATAR

1. Aspectos generales de planes de igualdad.
2. Elaboración de planes igualdad: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento.
3. Diagnóstico de situación.
4. Contenido y registro del plan de igualdad.
5. Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.
6. Los planes de igualdad como herramienta para la acción sindical.

TARANCÓN, 26 DE ENERO DE 2022
De 9:30 a 14:00 horas.
Centro Social
Avda. del Rey Juan Carlos I, nº 63



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



"Curso básico de Prevención Riesgos Laborales"

Modalidad on-line.

Comienza el 17 de febrero y finaliza el 30 de marzo de 2022.

INSCRÍBETE AQUÍ



El Aula de Estudios Laborales y Seguridad Social UCLM-CCOO CLM imparte por noveno año consecutivo formación básica en materia de prevención de riesgos laborales. Se impartirá un "Curso básico de Prevención de Riesgos Laborales" de 50 horas de duración y en la modalidad on-line, dirigido a personas afiliadas al sindicato y a alumnado universitario.

Permitirá obtener la formación necesaria para el desempeño de las funciones de prevención de riesgos laborales de nivel básico.

CCOO Albacete forma a una treintena de delegados sindicales como coordinadores/as para una movilidad más sostenible y segura al trabajo

CCOO de Albacete forma a una treintena de personas, -delegados y delegadas de prevención y responsables sindicales-, para ser coordinadores/as de movilidad. La movilidad sostenible al trabajo reduce la contaminación atmosférica y acústica, frena el cambio climático, disminuye la accidentalidad viaria, promueve la inclusión social, es más eficiente y genera empleo. En consecuencia, es beneficiosa para los trabajadores y trabajadoras, las empresas, las administraciones públicas y para la sociedad en general.

Este curso, de cien horas de duración y en formato semipresencial, permitirá formar a estas personas profesionalmente para que puedan ofrecer a las

empresas y administraciones públicas soluciones a las necesidades de movilidad sostenible, en términos sociales, ambientales y también económicos.

El curso comenzó el lunes con una sesión presencial en Albacete.

LEER MÁS



CCOO consigue recuperar para 41 trabajadoras y trabajadores un cuarto de millón de euros impagados por una contrata de la Junta

El juzgado de lo Social 2 de Toledo, en una sentencia “valiente y valiosa”, que ya es firme porque no ha sido recurrida, condena a la Administración Autonómica a asumir solidariamente el abono de las siete nóminas y los finiquitos que dejó sin pagar Netalia Servicios Integrales SL



Las 41 personas afiliadas a CCOO que se ocupan de la limpieza de las sedes de la consejería de Bienestar Social y de su Delegación de Toledo, cobrarán al fin las nóminas correspondientes a los siete primeros meses de 2021 que les dejó sin pagar la tristemente famosa Netalia Servicios Integrales SL, adjudicataria del servicio hasta el pasado 31 de julio, cuando cesó su contrato con la JCCM y se marchó sin abonar tampoco los correspondientes finiquitos.

El juzgado de lo Social 2 de Toledo, en una sentencia ya firme, ha condenado a la JCCM a asumir solidariamente las

deudas salariales acumuladas por la contrata, que ascienden a cerca 235.000 euros, a los que hay que añadir el 10% de mora.

Las cuantías a percibir por cada trabajador/a oscilan entre los 12.000 euros y los apenas 400, en función de la categoría y, sobre todo, de la jornada laboral de cada una de las personas afectadas, de las que 38 son mujeres y tres varones.

Todas, en todo caso, lo han pasado muy mal durante mucho tiempo. Ellas y sus familias. Sus economías familia-

res sufrieron siete meses de suma escasez. Muchos de sus hogares, donde esos salarios son el único dinero que entra, se quedaron sin ingresos durante todo ese tiempo, agotando los exiguos ahorros, solicitando préstamos a familiares y amigos, dejando recibos sin pagar y endeudándose con nuevos créditos, aplazando compras, pasando penurias”, indica Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de CCOO-Hábitat CLM.

LEER MÁS

El Ayuntamiento de Talavera da cuenta a CCOO de sus gestiones para pagar las deudas a los trabajadores de los Planes de Empleo 2016/2018

El gobierno del Partido Popular de Jaime Ramos va a pasar a la historia por haber ocasionado uno de los mayores fraudes laborales cometidos en la administración local en este país, con miles de afectados y cifras millonarias

CCOO Toledo valora las gestiones que viene realizando el Ayuntamiento de Talavera para poder abonar a los trabajadores de los Planes de Empleo 2016, 2017 y 2018 las deudas salariales en las que incurrió el gobierno municipal encabezado por Jaime Ramos (PP).

“Confiamos en estas gestiones, ciertamente arduas y largas, culminen ya pronto y la actual corporación satisfaga las justas demandas de los/as trabajadores/es, refrendadas incluso por el Tribunal Supremo”, ha indicado Federico Pérez, secretario general CCOO Toledo.

Pérez y el secretario provincial de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Enrique Clavero, se reunieron el pasado miércoles con la portavoz municipal de Talavera, Flora Bellón, quien les trasladó la confianza del equipo de Gobierno en poder pagar “cuanto antes” a los trabajadores y trabajadoras, alrededor del 85% de los cuales están representados en la demanda colectiva presentada por el sindicato.

LEER MÁS

Seguimiento unánime de la huelga en la Ayuda a domicilio en Ciudad Real

Las personas, casi todas mujeres, que prestan el servicio de Ayuda a Domicilio a través de empresas privadas en la provincia de Ciudad Real han secundado esta semana de forma unánime los paros de una hora convocados los cinco días laborables de esta semana para reivindicar su convenio colectivo.

“Trabajamos con el corazón y nos niegan la negociación”, “Esenciales sí, olvidadas no” “No queremos huelga, queremos convenio” “Por un salario Justo: somos trabajadoras eficientes con un salario insuficiente”, “Cuídemos a nuestros mayores cuidando a sus cuidadores”, “Nuestros derechos no se venden, se defienden” fueron algunos de los eslóganes coreados y exhibidos en sus pancartas por las mujeres durante las concentraciones.

“No es de recibo que la patronal se niegue a negociar el convenio, los representantes patronales tienen que asumir su responsabilidad, volver de inmediato a la mesa de negociación”,



subrayaron los responsables de los sindicatos representativos del sector.

La secretaria general de CCOO del Hábitat en Castilla-La Mancha, Mariabel Cabañero, ha recordado a las patronales que la legislación vigente sobre el derecho de huelga obliga a las patronales a negociar para llegar a un acuerdo y poner fin al conflicto; y ha advertido de que el sindicato no descarta denunciar este incumplimiento

ante los tribunales.

“Los representantes empresariales están siempre obligados a negociar, pero esta obligación es taxativa cuando las plantillas están en huelga, huelga a la que les ha empujado la propia patronal y justamente por ausentarse de la negociación del convenio colectivo. No se lo vamos a tolerar.”

LEER MÁS

Los sindicatos de Atento-Toledo denuncian la “gestión irracional” de la empresa ante el aumento exponencial de contagios por Covid

Cinco de los seis sindicatos de Atento-Toledo (CCOO, STAS, STC, UGT y CSIF, todos salvo USO) denuncian la gestión irracional de la empresa ante el aumento exponencial de contagios por Covid y estudian medidas de presión para reclamar más teletrabajo.

Toda la plantilla estuvo teletrabajando hasta el pasado 9 de noviembre,

cuando todos volvieron al trabajo presencial y la mayoría devolvió los equipos facilitados por la empresa. Desde entonces, con la aparición de la variante Ómicron se ha ido disparado el número de contagios -desde el 24 de diciembre hasta el pasado viernes ha habido 41 trabajadores/as de baja por covid-, lo que llevó a los sindicatos a plantear a la empresa la necesidad de

volver a generalizar teletrabajo.

“Hemos tenidos reuniones con la dirección de nuestro centro de trabajo y también reuniones telemáticas con el departamento central Relaciones Laborales, pero no han servido de nada. Han rechazado todas nuestras propuestas”, denuncian los sindicatos.

“Se negaron a ampliar al

máximo el teletrabajo diciendo que solo tenían 20 equipos disponibles -cosa asombrosa, porque devolvimos seis veces más- y que la Ley impide que los trabajadores utilicen sus propios equipos.”

“Se negaron a introducir criterios lógicos para priorizar el teletrabajo de las personas que forman parte de grupos de riesgo.

LEER MÁS

CCOO considera que Educación “ha perdido la oportunidad de convocar unas oposiciones al Cuerpo de Maestros más justas y con más plazas”

“Dejamos claro en la Mesa Sectorial nuestro sí claro y rotundo a las oposiciones. Todos los años y con el mayor número de plazas posible. Pero creemos que la Consejería ha actuado con precipitación.”

La federación de Enseñanza de CCOO-CLM ha mostrado su disconformidad con la decisión de la Consejería de Educación de aprobar ya la convocatoria del concurso-oposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público del Cuerpo de Maestros 2021, cuyas pruebas se realizarán previsiblemente en torno a junio de 2022.

“En el momento de celebración de las pruebas, estará ya vigente el nuevo modelo de acceso a la función pública docente y el resto del desarrollo normativo para aplicar en el ámbito de Enseñanza Pública la ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.”

“Sin embargo, la determinación de la Consejería de aprobar ya la convocatoria de las oposiciones del Cuerpo de Maestros, con el actual modelo en vez de con el nuevo, supone mantener las pruebas eliminatorias y seguir minusvalorando la experiencia y la formación de los aspirantes.”

LEER MÁS



Firmado Convenio Colectivo del Metal de Toledo para 14.500 personas

El nuevo convenio, con vigencia desde el 1 de enero de 2021 hasta el final de 2024, establece un incremento salarial global del 8,3%, recupera la cláusula de revisión salarial en función del IPC para garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras.

La patronal de la Industria Siderometalúrgica de Toledo y el sindicato CCOO-Industria de Toledo han firmado el nuevo convenio colectivo provincial del Metal, que afecta a unas 14.500 personas trabajadoras.

La patronal de la Industria Siderometalúrgica de Toledo y CCOO Toledo han firmado hoy el nuevo convenio colectivo provincial del Metal, que afecta a unas 14.500 personas trabajadoras. El nuevo convenio, con vigencia desde el 1 de enero de 2021 hasta el final de 2024, establece un incremento salarial global del 8,3%, recupera la cláusula de revisión salarial en función del IPC para garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores; regula la subrogación obligatoria en los casos de cambios de contratas para garantizar el mantenimiento del empleo; ratifica el freno a las ETTs y reduce la jornada laboral anual en cuatro horas, entre otras mejoras.

CCOO valora este nuevo convenio, “que es fruto sobre todo de la presión y movilización de nuestras delegadas y nuestros delegados, que han sido también los que han determinado los objetivos del sindicato y han orientado en todo momento nuestra posición en la mesa de negociación”, destaca Jesús Félix Roldán, secretario de Organización de la Federación de Industria de CCOO Toledo.

LEER MÁS

CCOO y UGT retoman las concentraciones frente a Fedeto ante la dramática escalada de la siniestralidad laboral

CCOO y UGT de Toledo se han concentrado este jueves a las puertas de la Federación Empresarial Toledana (FEDETO) para denunciar la dramática escalada de la siniestralidad laboral con víctimas mortales en la provincia y en la región:

En lo que va de año, en apenas tres semanas, cinco personas han perdido la vida en CLM mientras trabajaban. Unos terribles datos que ambos sindicatos han querido denunciar saliendo a la calle para exigir a las empresas que cumplan con la ley de prevención de accidentes laborales.

CCOO y UGT han reivindicado también mayor apoyo de la Administración en la lucha contra la siniestralidad y la creación de la figura del 'delegado territorial



de prevención', indispensable para extender "la cultura de la prevención" en todo el tejido empresarial, en especial en las empresas más pequeñas, donde no hay presencia sindical: los datos estadísticos ponen de manifiesto que la siniestralidad laboral se multiplica allí donde hay sindicatos y

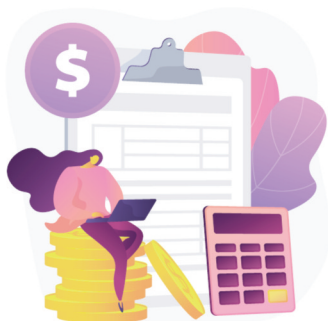
delegados de prevención, subrayó la secretaria de Salud Laboral de CCOO Toledo, Nuria Garrido.

Igualmente, han reclamado mayor dotación y capacidad de intervención preventiva para la Inspección de Trabajo, a la que piden "que ponga el foco en aquellas

empresas que incumplen con la normativa", "de nada o de muy poco sirve que investiguen los accidentes después de que se producen", recalcó.

LEER MÁS

BONO JOVEN DE AYUDA AL ALQUILER



DINERO PARA LOS CASEROS

Estas medidas, que mejoran la capacidad de pago de las personas que demandan una vivienda, suelen acabar en el bolsillo de los propietarios, elevando el precio del alquiler.



BONO JOVEN DE AYUDA AL ALQUILER



ENCARECE EL ALQUILER

Además, esta ayuda hará que los precios del alquiler se concentren en el máximo permitido (900€ en caso de acuerdo de las CCAA).



La FSC denuncia la "negligencia" de Instituciones Penitenciarias con el Centro de Estudios Penitenciarios de Cuenca

"La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias está más preocupada y ocupada en hacer marketing político que en una gestión eficaz de los recursos públicos"

CCOO considera una buena opción la ubicación del Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca, que se enmarca dentro de la política de descentralización del Estado, pero la ubicación de un servicio público del Estado no puede ser el fin en sí mismo, sino que debe responder a las necesidades del propio servicio público. El sindicato siempre ha defendido la necesidad de contar con un Centro de Estudios, como hizo constar en la fallida negociación del texto normativo de Ley de Cuerpos Penitenciarios, donde el personal penitenciario reciba toda la formación profesional que precisa para las complejas tareas que tiene que realizar durante la totalidad de su carrera profesional.

Para alcanzar esos objetivos era necesario contar con un centro formativo similar a los existentes en otros departamentos del Ministerio del Interior, cubriendo unas necesidades básicas, como son un espacio suficiente para dar formación todo el año, dotado con una plantilla estable de profesorado, y con medios para la residencia del personal desplazado para la formación, así como un programa de formación curricular para las diferentes categorías profesionales que permita la promoción y el desarrollo profesional del personal de prisiones.

Instituciones Penitenciarias ha puesto más el acento en la propaganda del Centro de Estudios que en dotarlo de las infraestructuras y recursos básicos para que sea una realidad creíble.

LEER MÁS

Trabajadoras residencia pública de mayores de Torrijos denuncian una insostenible falta personal: "Solo tenemos seis minutos para cada residente"

"Tras dos años de pandemia donde nos hemos dejado la piel en las peores circunstancias, no vamos a permitir que nos empujen a prestar una mala atención a nuestros residentes" .

El Comité de Empresa de Bienestar Social de Toledo ha denunciado hoy la insostenible situación en la que se encuentran tanto las trabajadoras como los usuarios —la mayoría grandes dependientes— de la residencia pública de mayores "Quijote y Sancho" de Torrijos (dependiente al 100% de la Junta de Comunidades), una situación que viene motivada por una acuciante falta de personal. En rueda de prensa, la presidenta del Comité de Empresa (UGT), María José Bedoya, ha informado de la denuncia presentada ante la Inspección de Trabajo por el incumplimiento del convenio colectivo y es que hay trabajadoras que acumulan hasta 40 días de descanso no disfrutados, algo que también ha sido denuncia-

do en la residencia pública de Talavera.

Más allá de las condiciones laborales a las que tiene que hacer frente las 34 auxiliares de enfermería, el Comité de Empresa y las propias trabajadoras lamentan que la solución para cubrir dichos descansos haya sido reducir la plantilla de auxiliares a unos niveles anteriores al inicio de la pandemia, por debajo incluso de los mínimos, "y eso a sabiendas de que dicha plantilla diaria se ha demostrado insuficiente para poder prestar una atención con calidad". En estos momentos hay 34 auxiliares para 80 grandes dependientes.

LEER MÁS



016
900 100 114



25
noviembre



tú puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.